G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

Disposición

Número: DI-2018-344-DGAYDRH

Buenos Aires, Miércoles 17 de Octubre de 2018

Referencia: CERRADO APS- EX-2018-26627853- -MGEYA-DGAYDRH

VISTO:

La Leyes Nº 153, 5460 y 5462, la Ordenanza N° 41455 y modificatoria, su Decreto Reglamentario N° 2745/87 y modificatorios, el Decreto Nº 363/15 y su modificatorios, el Decreto N° 315/16, el Decreto N° 675/16, el Decreto N° 118/17, la Resolución N° 375/SSySHyF/06, la Resolución N° 727/MSGC/06, la Resolución N° 2018-2196-MSGC, El Expediente Electrónico N° 2018-26627853- -MGEYA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución N° 2018-2196-MSGC se dispuso llamar a Concurso Cerrado a todas las unidades de organización para la cobertura de cuatro (4) cargos de Médicos de Planta Especialistas en Pediatría, tres (3) cargos de Médicos de Planta Especialistas en Ginecología (con orientación en ecografía), un (1) de Medico de Planta Especialista en Psiquiatría y dos (2) cargos de Profesionales de Planta Trabajadores Sociales, con 30 horas semanales de labor, en carácter de interino, para desempeñarse en los turnos vespertino y matutino, según corresponda, para las áreas de Atención Primaria de la Salud, de los Hospitales Generales de Agudos "José María Penna", "Parmenio Piñero" y "Donación Francisco Santojanni", dependientes de la Subsecretaria de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10.1.2 de la Ordenanza N° 41.455 y modificatorias, su Decreto Reglamentario N° 2745/87 y modificatorios, la Resolución N° 375/SSySHyF/06 y la Resolución N° 727/MSGC/06;

Que, en la precitada Resolución se encomendó a esta orgánica el dictado de normas operativas, interpretativas, reglamentarias y todos los actos que resultaren necesarios para llevar a cabo la convocatoria en cuestión;

Que, en tal sentido resulta oportuno aprobar la documentación que contenga las instrucciones necesarias para una aplicación eficaz al procedimiento concursal, así como un formulario único para la inscripción de los postulantes.

Por ello, en uso de las facultades conferidas mediante la Resolución N° 2018-2196-MSGC,

LA DIRECTORA GENERAL

DE LA DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION Y

DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

DISPONE

Artículo 1º.- Convocase a Concurso Cerrado a todas las unidades de organización para la cobertura de cuatro (4) cargos de Médicos de Planta Especialistas en Pediatría, tres (3) cargos de Médicos de Planta Especialistas en Ginecología (con orientación en ecografía), un (1) de Medico de Planta Especialista en Psiquiatría y dos (2) cargos de Profesionales de Planta Trabajadores Sociales, con 30 horas semanales de labor, en carácter de interino, para desempeñarse en los turnos vespertino y matutino,según corresponda, para las áreas de Atención Primaria de la Salud, de los Hospitales Generales de Agudos "José María Penna", "Parmenio Piñero" y "Donación Francisco Santojanni", dependientes de la Subsecretaria de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10.1.2 de la Ordenanza N° 41.455 y modificatorias, su Decreto Reglamentario N° 2745/87 y modificatorios, la Resolución N° 375/SSySHyF/06 y la Resolución N° 727/MSGC/06.

Artículo 2º.- Apruébase el "Formulario de Inscripción" y el "Instructivo" para la postulación al Concurso Cerrado a todas las Unidades de Organización convocado en el artículo 1º que, respectivamente, como Anexos I ("Formulario de Inscripción IF-2018-28026076- -DGAYDRH) y Anexo II ("IF-2018-28448223- -DGAYDRH), integran la presente.

Artículo 3º.- Fijase fecha de inscripción del 22 de Octubre hasta el 02 de Noviembre de 2018 en el horario de 8 a 15 horas en la sede de esta Dirección General sita en Carlos Pellegrini 313, piso 9º, Ciudad autónoma de Buenos Aires.

Artículo 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial, en la página Web del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las carteleras del Ministerio de Salud, sus dependencias y establecimientos asistenciales.

Digitally signed by Rosana Reggi
Date: 2018.10.17 13:31:46 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Maria Rosana Reggi
Director General
D.G. ADMIN. Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (SSASS)
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2018.10.17 13:31:48 -03'00'